INVERNOVA S.A.

Inscripción Registro de Valores Nº 0663 Santiago, 26 de abril de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión Para El Mercado Financiero <u>PRESENTE</u>

Ref: HECHO ESENCIAL: Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Presidente:

Comunicamos a Ud., en el carácter de hecho relevante, según lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 que en Junta Ordinaria de Accionistas de INVERNOVA S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2019, acordó repartir en carácter de definitivo un dividendo de \$0,3 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2018. Este dividendo se pagará a partir del 10 de mayo de 2019, a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

INVERNOVA S.A.

Francisco Javier Valdivia Barros Gerente General

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores de Valparaíso

cc: